



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050453105001201000301-01
RADICADO INTERNO:	56811
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	MIRNA ROSA PEÑAFIEL DE LA ROSA
OPOSITOR:	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION
FECHA SENTENCIA:	3 DE OCTUBRE DE 2017
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL16022-2017
DECISIÓN:	NO CASA/ CON COSTAS/ ACLARACION DE VOTO DE LA DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO Y LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. JORGE MAURICIO BURGOS RUIZ

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 07/11/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 07/11/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

